



Comisión de Sanidad

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE SANIDAD
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2020

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS DEL BARRIO
ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ
ILMA. SRA. D^a. CARLOTA SANTIAGO CAMACHO
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FREIRE CAMPO
ILMO. SR. D. ENRIQUE VELOSO LOZANO
ILMA. SRA. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ**

LETRADA: D^a ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, siendo las diez horas y uno minutos, del día veintiuno de octubre de dos mil veinte, se reúnen en la sesión telemática (Teams) los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Se acuerda modificar el orden del día fijado para la sesión del 13 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas en los siguientes términos:

- 1.º C 2018/20 RGEP 23658** del Sr. Representante de Médicos sin Fronteras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de presentar el informe “Tarde, poco y mal: El inaceptable desamparo de los mayores en residencias durante la COVID-19 en España”. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 2.º C 383(XI)/19 RGEP 7162** de la Sra. Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre próximas líneas de trabajo que va a desarrollar al frente de su departamento. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).



Comisión de Sanidad

- 3.º **PCOC 1188/20 RGEF 15103** a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas de control de usuarios que se van a llevar a cabo en lugares de ocio y restauración para poder llevar a cabo una labor eficaz de identificación de contactos en caso de un brote de infección por SARS-CoV-2 en estos establecimientos.
- 4.º **PCOC 1612/20 RGEF 23932** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la política de RR.HH. del SERMAS durante la crisis sanitaria de Covid-19.
- 5.º **PCOC 1659/20 RGEF 24357** a iniciativa del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, razonamientos científico-epidemiológicos del Gobierno para establecer en una Incidencia Acumulada de 1.000 casos por 100.000 habitantes el punto de corte para tomar medidas por Zonas Básicas de Salud para control de la pandemia covid-19 en la Región.
- 6.º **PCOC 1694/20 RGEF 24541** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace de la gestión de residuos COVID-19 y otros biológicos en los Hospitales de la Red del Servicio Madrileño de Salud.
- 7.º **PCOC 1811/20 RGEF 25545** a iniciativa del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno para dotar de personal el hospital de pandemias que se está construyendo en Valdebebas.
- 8.º **PCOC 1848/20 RGEF 25826** a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta con qué unidades específicas de apoyo cuentan para la realización de pruebas diagnósticas de infección por SARS-CoV-2 y para la interpretación y comunicación de sus resultados.
- 9.º **Ruegos y preguntas.**

SEGUNDO:



Comisión de Sanidad

Acordar la celebración de las reuniones de Mesa y Portavoces al término de las sesiones de Comisión, por entender que la finalidad de la indicación de la Mesa acerca de las reuniones telemáticas tiene el carácter de medida preventiva para evitar la generación de riesgos innecesarios, haciendo que se desplacen a la Asamblea y se reúnan, para una Mesa y Portavoces, los miembros de la Comisión y el Letrado. En este caso, obviamente, no se generaría ningún riesgo adicional, al estar ya reunidos en Comisión todos los miembros de la Mesa y Portavoces.

La portavoz del grupo parlamentario Vox, la Ilma. Sra. Dña. Gador Joya Verde, recuerda que esta cuestión se descartó porque pasaba demasiado tiempo desde la última sesión de comisión de un mes hasta la primera del mes siguiente.

La letrada explica que la Mesa ha acordado que las Mesas y Portavoces no se pueden reunir en semana inhábil, por lo que el retraso de la celebración de la Mesa y Portavoces solo implica ganar unos días en términos de actualidad de la iniciativa.

La portavoz del grupo Vox insiste en que, pese a ser pocos días, prefiere que se puedan utilizar para la introducción de iniciativas de más actualidad.

Los portavoces del resto de los grupos, Ilmos. Sres. Freire y Veloso y la Ilma. Sra. Lillo, así como el Ilmo. sr. Presidente y el Ilmo. Sr. Vicepresidente, se muestran favorables a que las sesiones de Mesa y Portavoces se celebren al término de las sesiones de Comisión, por lo que este es el acuerdo que se adopta por mayoría.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas y quince minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

**Fdo.: José María ARRIBAS DEL
BARRIO**

Fdo.: Carlota SANTIAGO CAMACHO